

Tras término anticipado

Secreduc solicita flexibilidad por término de semestre

Considerando el abrupto término del primer semestre en cinco comunas de Magallanes debido a la complejidades climáticas, la Secretaría de Educación solicitó a los sostenedores flexibilizar el cierre de la primera etapa escolar en aquellos establecimientos que se rigen por este régimen educativo.

“Es importante precisar que el semestre no se ha dado por concluido con la reciente suspensión. Se ha solicitado a los establecimientos educativos que muestren flexibilidad para atender a las y los estudiantes con compromisos académicos pendientes al regreso

del receso escolar”, indicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

De igual manera, el secretario regional añadió que “se orientará a los jardines, escuelas y liceos para que desarrollen una planificación específica para la recuperación de los aprendizajes que no se pudieron desarrollar debido a la emergencia acaecida durante este periodo”.

Esta medida busca asegurar que todos los estudiantes puedan completar sus obligaciones académicas y continuar su educación sin mayores dificultades.

